

INFORME DE COMISIÓN

C. Victor Manuel Garcia Guerra

Encargado de Despacho de la Oficina Representación Protección Ambiental y Gestión Territorial de la PROFEPA en Guerrero

PRESENTE

NUMERO DE SOLICITUD:

FECHA: 17 de julio de 2025

FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:

LUGAR: Almolonga, municipio de Tixtla de Guerrero, Guerrero.

PERIODO: 17 de julio de 2025.

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Dar atención a una reunión con las autoridades ejidales y ejidatarios, del ejido de Almolonga, municipio de Tixtla de Guerrero, Guerrero, con el objeto de dar información sobre delitos ambientales y la actividad del comité de vigilancia ambiental participativa.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

El día 17 de julio del año en curso, se dio la atención a una reunión en el ejido de Almolonga, municipio de Tixtla de Guerrero, Guerrero. La reunión fue con los ejidatarios, autoridades ejidales y con el comité de ambiental participativa, que se conformó en el mes de febrero, quedando pendiente la capacitación al comité, por lo que este día se llevó a cabo la capacitación al comité. Dándoles a conocer sobre los delitos y sanciones en materia forestal y de vida silvestre, así como las actividades que llevarán a cabo como es los recorridos de vigilancia en las áreas forestales del ejido. Como acuerdo se solicitó por parte del comisariado ejidal que PROFEPA envíe un oficio circular informándoles a autoridades ejidales de Pochahuixco y Tepehuizco, municipio de Zitlala Guerrero, con el objeto de que se difunda las sanciones y delitos en materia ambiental, ya que se ha detectado que ejidatarios que pertenecen a estos ejidos entran al ejido de Almolonga y hacen el aprovechamiento de árboles sin autorización en su área de uso común, área que entrara al apoyo por CONAFOR en el programa pago por servicios ambientales. En la reunión estuvo presente personal de CONANP y CONAFOR

CONCLUSIONES:

Se le dio cumplimiento a la solicitud de las autoridades ejidales

RESULTADOS OBTENIDOS:

Se dio información a los ejidatarios y al comité de vigilancia ambiental participativa sobre los delitos ambientales, y las actividades del comité

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:

como parte de las actividades se integro el comité de vigilancia ambiental participativa

ATENTAMENTE

C. Ventura Nandi Pascasio

Inspector Federal